

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 12 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 2 038.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA Excma. Sra. Doña Natalia Avedillo

VIUDA DE REQUEJO
que falleció en Coruña el día 13 de Diciembre de 1902
después de recibir los Santos Sacramentos
Y LA BENDICIÓN PAPAL

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se sirvan en caridad encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por cuyo descanso eterno se celebrarán honras fúnebres el día 14 del corriente mes, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Ildefonso, de esta ciudad de Zamora, y misas el mismo día en las Iglesias de la Magdalena y San Ildefonso, así como en la de Santiago, de Coruña.

Zamora, 12 de Diciembre de 1903.

Los Emmes Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago; Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Granada, y Obispos de Zamora, Sión, Lugo, Orense, Mondoñedo, Tuy, Salamanca, Tarazona y Ciudad-Rodrigo, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, á los fieles que practiquen actos de devoción ó caridad en sufragio del alma de dicha Señora.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Impresiones parlamentarias.

Madrid 11.

CONGRESO

Siento que el espacio no permita á mi pluma la expansión necesaria para hablar del discurso pronunciado por don Nicolás Salmerón.

Ha sido realmente ese discurso y sin hipérbole, hermoso. Quiso el orador desprenderse de incidentes personales, cuyo desarrollo complacería sólo á los más ó menos disimulados enemigos de la libertad, y se alzó con el vuelo poderoso de su elocuencia soberana, á las regiones donde las ideas viven fuera del contacto de los particularismos. Razonador, ante todo, hombre de convicción y de escuela, puso su mayor empeño en discurrir acerca de sus opiniones más que en combatir las ajenas.

Tuvo por objeto la primera parte de su discurso, examinar el sentido genuino de la política conservadora imperante, y cuando, no sin que algunas veces atajara el discurso la campanilla presidencial, hubo concluido tan interesante tema, abordó la respuesta á la réplica del señor Canalejas.

El señor Salmerón considera que en España es impracticable la democracia dentro del régimen monárquico. Ni él ni los que representan pueden prometer benevolencias á ningún Gobierno; pero tampoco niegan su concurso á aquellos

que realicen de manera positiva en la ley lo que está encarnado en las aspiraciones republicanas.

Con arranques, realmente inspirados, rechazó el señor Salmerón el calificativo de clerófobo, si alguien se lo atribuyera, pronunciándose del mismo modo en contra de la expulsión de las Ordenes religiosas.

Trata de los caracteres de ésta en períodos magistrales, y defiende con claridad maravillosa la necesidad de que la vida legal se imponga á todos, y borre privilegios y diferencias.

En lo relativo á la enseñanza declaró intangible la misión del profesorado, señalando muy oportunamente la tendencia que sienten en determinados casos á ser panegiristas de la libertad los mismos que declaran pecaminoso al liberalismo.

El discurso, como digo, muy elocuente, muy doctrinal y muy elevado, defraudó las esperanzas de los que iban hoy al Congreso para presenciar una pelea. Querían asistir á un duelo y tuvieron que oír una luminosa y transcendental conferencia política.

El señor Dato, aludido por el señor Salmerón, dijo unas cuantas palabras en apoyo del Ministerio. Estuvo muy elocuente y muy piadoso el exministro de la Gobernación. Alguien, al oírle exclamó: «¡Buen quite!» Y no faltó quien, al escucharlo, añadiera: «Es naturalísimo que Dato haga gentes, porque aún no ha llegado la hora de matar.»

El señor Maura tenía que recoger los ataques dirigidos contra el régimen por el señor Salmerón, y lo hizo en un discurso muy adecuado, para que la mayoría aplaudiese al presidente del Consejo.

Sánchez Ortiz.

El descanso dominical.

El señor Moret pronunció ayer un hermoso discurso en el debate del descanso dominical.

Defendió la teoría, verdaderamente democrática, de que no puede imponerse á los obreros esa norma en sus modestos medios de vida, y en todo caso, sin proporcionarles en esos días de descanso distracciones honestas, instructivas y gratuitas, que contribuyan á la ilustración del obrero, alejándole de la taberna.

Abogó porque no tenga la ley el nombre de dominical, y asimismo porque se establezca lo que los obreros han pedido en su fiesta de 1.º de mayo; es decir, treinta y seis horas de descanso no interrumpido cada siete días de trabajo.

El señor Moret fué escuchado con profunda atención, y al final recibió muchas felicitaciones por su discurso, que ha producido excelente efecto en la opinión liberal y entre el elemento obrero de Madrid.

Realmente, la sana doctrina que el ilustre orador sustentó ayer con incomparable elocuencia, es una garantía del sentido, verdaderamente elevado, en que se inspira el programa de los liberales, en lo que se refiere á la cuestión social.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Moyano Salvador y con asistencia de los diputados vocales señores Núñez, Sánchez, Rodríguez y Almenral, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar varios expedientes de arbitrios formados por los Ayuntamientos.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio y devolver otros.

Satisfacer varias cuentas de obras y jornales.

Conceder 25 pesetas de gratificación á la asilada Lucia Expósito.

Aprobar los gastos ocurridos en el manicomio de Valladolid por los dementes pobres de esta provincia.

Denegar el pago de 191 pesetas 25 céntimos que solicitaba el capellán del Hospital de Benavente.

Aprobar las elecciones de concejales verificadas en los pueblos de Cerecinos de Campos, Ferreruela, Carbajales de Alba, Vifiuela, Villaveza del Agua, Cabañas de Sayago, y Gallegos del Río, desestimando las reclamaciones que había presentadas en contra de las mismas.

Anular las celebradas en Vega de Tera, Losacino y Villaferruena.

INVIERNO

Llegó el invierno con sus tristuras; vino ya el frío sutil y alevé, y las alturas ya se coronan de blanca nieve.

No canta el ave dulce y sonora, como en las tardes de primavera; se escucha ahora sólo á la brisa fría y ligera.

Arboles secos, faltos de vida, hojas marchitas y flores muertas, aura aterida, evapora

campañas tristes, solas, desiertas, como las almas que envejecieron, como los pechos que se apagaron, como los labios que enmudecieron, como los ojos que se turbaron, ofrece el mundo. No hay en la tierra vigor ni vida; sólo dolores,

sólo una muerte que nos aterra, como una planta que no da flores. ¡Ay! En la vida del degradado, del que no encuentra dicha y ventura del que doquiera se ve burlado

por una estrella que no fulgura, hay un invierno frío y alevé, con niebla eterna, con brisa helada, y dentro el pecho la blanca nieve lleva encerrada.

Llegó el invierno triste, aterido, y ruge el viento con furia loco; cae la lluvia con triste ruido, brilla la nieve cual blanca toca.

Mas no los temo; breve es su vida: sin paz ni calma, hay otro invierno que me intimida

y es el invierno que llevo en mi alma.

José Carrasco.

VIAJE DEL REY

Lisboa 11.

A las diez de la mañana estuvieron los Soberanos en el castillo de San Jorge, que se encuentra algo ruinoso, y en el que sólo hay un cuartel; pero donde se justifica la visita por el encanto de la belleza panorámica.

Cuanto se divisa desde él es delicioso.

Don Alfonso permaneció largo rato asomado á la balconada, admirando el paisaje de Lisboa y que ofrece la bahía. Dominase también una gran extensión de terreno.

Acompañaba á los Reyes el cuartito militar.

Nuestro Monarca pasó revista al regimiento de cazadores núm. 5, que vestía traje de campaña y se presentó marcialmente.

Lisboa 11.

Al mediodía se dirigió el Rey á la Legación de España, donde aguardaba su llegada el señor Polo

de Bernabé, nuestro representante diplomático, y el cónsul señor Castro.

Después llegaron el presidente del Consejo portugués, Itintze Ribeiro, y los ministros del Exterior y de Negocios extranjeros, ostentando todos ellos grandes cruces. Sentáronse á la mesa, además de los citados, los señores Rodríguez San Pedro, Sotomayor, Polavieja, San Román y otros de la comitiva, hasta 30, que fué el número de cubiertos servidos.

Concluido el banquete se verificó la recepción popular de nuestra colonia en Lisboa, y como se esperaba, tuvo extraordinaria importancia.

Los salones de la Legación estaban materialmente atestados.

El Rey conversó afablemente con algunos españoles, y recibió la placa costada por suscripción abierta entre los compatriotas que aquí residen para conmemorar esta visita.

Don Alfonso, como digo, estuvo jovial, cariñoso, y quedó agradecidísimo al obsequio de que hago referencia.

Lisboa 11.

El día es triston, y aunque á ratos luce el sol, llueve con frecuencia, amenazando descargar con abundancia.

Por esta razón se ha suspendido la corrida que debía celebrarse esta tarde.

La gente esperaba la salida de don Alfonso de la Legación española, agolpándose en las calles y encaramándose en las barandillas a su paso.

Lisboa 11.

Por no celebrarse la corrida, dirigese ahora el Monarca al tiro de pichón.

Acompañarle el conde Tabuca, ayudante del Rey de Portugal, puesto á las órdenes de nuestro Rey.

Aunque los chaparrones no cesan, el público aguarda á pie firme en las calles del tránsito.

DE JUSTICIA

En el Congreso se ha presentado una petición de los empleados de la Diputación provincial de Zamora, pidiendo se les exima del impuesto sobre las utilidades.

No hace aún un año que los empleados con sueldos menores de mil quinientas pesetas hicieron análoga petición á los poderes públicos y ni entonces se les hizo caso, ni es fácil que ahora obtengan los de Zamora mejor acogida.

Pero es de advertir que mientras en tal forma se estruja al empleado español, que tiene un mezquino sueldo, obligándole á dejar parte del mismo en beneficio del Fisco, se discute en las Cortes un proyecto de ley por el cual se concederán á Madrid dos millones y pico de pesetas en concepto de subvención como capitalidad, dando como pretexto para que se apruebe tal cosa que esos millones se destinan á facilitar el trabajo á los obreros madrileños.

Antes de ahora hemos expuesto las razones porque creemos injusta esa concesión, y ahora preguntamos insistiendo en las mismas: ¿no sería razonable que se eximiese del im-

puesto sobre utilidades á esos empleados que no alcanzan un haber mayor de seis mil pesetas?

El obrero sin trabajo puede ser favorecido en Madrid con el que le proporcionan las empresas particulares, como ocurre en todas las demás provincias de España; pero al empleado, á quien no se entrega lo suficiente para comer, que por razón de su destino tiene que vestir como un señor, sin blusa, boina ni alparagata, ¿quién le facilita aquello de que carece, cuando el miserable sueldo que tiene asignado se cercena en una respetable proporción?

Muy dignos de que se vaya en su socorro son los obreros de Madrid, pero no menos dignos son los empleados de España, y creemos, que si los principios de equidad y de justicia no han desaparecido de las Cortes españolas, debe accederse á lo que piden tan modestos funcionarios.

(De El Cantábrico.)

PAGINA AGRICOLA

A los labradores.

Nuestro colega de Torrelavega, La Producción Montañesa, dá los siguientes consejos para el mes de diciembre actual, á los labradores: «Se continúan alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en las tierras fuertes, y enterrando abonos y estiércoles en los que se hubieren de sembrar en la primavera.

Se abonan asimismo los prados, se rellenan las desigualdades. Continuar la poda de los bosques y matas. Hacer los hoyos para las plantaciones de primavera.

Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros; se siembran lechugas tempranas; se cubren todas las plantas que estén repicadas, rodeándolas de una capa de estiércol y se empajan los árboles delicados antes que empiecen las heladas fuertes. Se siembran espinacas, habas, guisantes, lechugas; cuidar de los espárragos.

Empieza la matanza y se acelera el cebo de los gansos, pavos y pollos, dándoles de comer aun de noche. Comenzar la incubación de los huevos. Con las heladas agua templada á las aves.

Se aprovechan las largas veladas en hacer cañizos, empajados cestones y toda clase de utensilios de abrigo, y los días cubiertos ó lluviosos en recomponer aperos, en hacer lo que necesiten y en proveerse de los que no se tengan.

A los ganados que no están en cebo se les pone á ración de invierno, que es la mitad casi de trabajo ó producción, cuanto baste para mantenerlos en carnes. Se los abriga aumentándole la cama y aun cubriéndoles con mantas; se les quita con todo cuidado el estiércol húmedo y se les dá de beber templado en cuanto es posible, es decir, cual sale el agua de las fuentes ó pozos.

Ventilar los establos cuando haga buen tiempo. Inspeccionar bien las colmenas y componerlas si hay necesidad. Tapar todos los orificios durante las heladas fuertes, no dejando nada más que una abertura para permitir la salida de las abejas cuando haga buen tiempo. Durante la invernaada moléstese lo menos posible á las abejas.»

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

Suspensión de la vista.

Como continúa enfermo el jurado Celestino Castro, se ha suspendido la vista del proceso seguido contra los presuntos autores de la

muerte del infortunado Gabriel González (a) Doroteo.

El juicio oral tendrá que pasar á nuevo señalamiento en el próximo cuatrimestre, comenzando otra vez las sesiones con otro jurado.

La suspensión es muy comentada y acerca de ella se fantasea bastante.

Tenemos entendido que el presidente de la Audiencia piensa solicitar autorización para celebrar la vista, cuando comience de nuevo, en el mismo Fermoselle, con objeto de ahorrar gastos y trastornos á los numerosos testigos y á la mayor parte de los individuos que componen el jurado.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Paris II.

Le Figaro dice que el flamante emperador del Sahara, le petit suscrier Jacques Lebaudy, ha hecho saber al Yatch-Club, de Francia, que entiende que, de hoy en adelante, debe figurar en anuarios y prospectos bajo el nombre de Jacques I.

Paris II.

Le Gaulois anuncia que la duquesa de Uzés comparecerá mañana ante el Tribunal correccional de Epernay.

La duquesa está procesada por haber dado hospitalidad en su palacio á religiosas cuya Congregación habia sido disuelta.

Londres II.

Telegrafian de Nueva York á The Times que la huelga de mineros en el Estado del Colorado toma graves caracteres.

Se ha proclamado el estado de sitio en el distrito de Cripple Creek. Muchos huelguistas italianos se procuran armas.

Es inevitable un choque entre huelguistas y soldados.

Paris II.

Según Le Journal, M. Baron se halla profundamente afectado por las muchas dificultades que encuentra su demanda de alistamiento de tropas coloniales.

Paris II.

Según dice Le Matin, madama Adelsward, madre del acusado en el proceso de la Misa negra, recibió anoche noticias muy tranquilizadoras de su hijo, que habia intentado suicidarse.

El estado del mismo no ofrece gravedad alguna.

Estadística curiosa.

Según un interesante trabajo del ilustre ingeniero agrónomo, Jefe del negociado de ganadería del ministerio de Agricultura, don Manuel García, en el corriente año existe en España el número de cabezas de ganado, que con sus valores aproximados respectivos, se expresan á continuación:

Caballar: 357.454 á 700 pesetas cabeza, 250.217.800 pesetas.

Asnal: 678.522, á 80, 54 millones 281.760.

Mular: 691.135, á 300, 207 millones 340.500.

Vacuno: 1.295.903, á 250, 323 millones 975.750.

Lanar: 12.003.254, á 20, 240 millones 65.080.

Cabrío: 2.280.798, á 15, 34 millones 211.970.

Cerda: 1.735.067, á 25, 43 millones 376.675.

Totales: 18.042.133 cabezas; mil ciento cincuenta y tres millones 535.000 pesetas.

Las admisiones temporales.

Catalanes y castellanos.

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde las Comisiones de diputados catalanes y castellanos para tratar de las admisiones temporales.

Asistieron por los catalanes los señores Salmerón, Soler, Alegret, Junoy y Lerroux; y por los castellanos los señores Muro, Vizconde de Eza, Crespo de Lara y Guijuelmo.

La discusión fué muy larga y empeñada.

El señor Junoy sostuvo que las admisiones temporales no pueden perjudicar á Castilla, y apuntó la idea de que los catalanes estaban dispuestos á dar en las capitales castellanas conferencias públicas al efecto de convencer á los labradores de que las admisiones temporales no implican daño ninguno para la producción triguera de nuestro país.

Agregó el señor Junoy que, en el caso de que los castellanos se negasen á las admisiones, podrían ser sustituidas por bonos de exportación semejantes á los establecidos en Alemania.

Hablaron también los otros diputados catalanes en favor de las admisiones.

Los argumentos por ellos invocados no pudieron convencer á los diputados castellanos, los cuales afirmaron que se opondrían enérgicamente á las admisiones.

Lo único que hemos visto demostrado aquí—dijo el señor Muro—es que las admisiones temporales serian un golpe rudísimo para los trigos y las harinas de Castilla.

En la reunión, por iniciativa de los diputados catalanes, se acordó que vuelva á Madrid la Comisión de harineros de Barcelona para que amplíe las razones en que se funda respecto de las admisiones temporales.

A ese acuerdo—dijeron los diputados castellanos—no nos oponemos; pero advertimos por adelantado que no hemos de caer en el lazo que se pretende echar á Castilla.

Los diputados castellanos que asistieron á la junta convocarán á sus compañeros de Castilla para darles cuenta de las impresiones que han sacado de la reunión.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo don Federico Requejo Aveñillo presentó en la sesión que ayer tarde celebró el Congreso una enmienda al capítulo 3.º del presupuesto de Instrucción pública, contestándole el señor Canals.

Dícese que en cuanto regrese de Portugal el rey don Alfonso, se tratará del proyecto de viaje á Barcelona, cuya excursión duraría probablemente una semana.

Con motivo de la Exposición de Postales realizada en Madrid, en el local de la casa de Singer, la Real familia visitó el acreditado establecimiento de la calle de Alcalá.

La Real familia examinó detenidamente la curiosísima colección gaditana, haciendo grandes elogios de la misma. Su visita se prolongó más de hora y media.

También visitaron con detenimiento la Exposición de labores que ha instalado la casa Singer en el mismo local, presenciando la confección de algunos bordados que allí se ejecutan.

La reina, princesa é infantas fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Un sexteto tocó escogidas piezas de música.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á la Compañía por el éxito alcanzado en la exposición.

El señor Silvela (don Faustino), á quien el señor Maura ofreció la secretaría del Congreso que desempeñaba el señor Prado y Palacio, ha declinado el aceptarla por razones de índole particular.

Un cuento de los Quinteros.

Como pintura de costumbres sevillanas, merece leerse con atención el cuento Cuatro coplas, de los hermanos Alvarez Quintero, en el número corriente de Blanco y Negro. En este interesante número figuran además cuatro bellas planas á todo color, firmadas por Raurich, Muñoz Lucena, Andrade y Domingo Muñoz; cuentos y poesías de Emilia Pardo Bazán, Balero Martín y Pérez Zúñiga; dibujos en negro de Méndez Bringa, Alberti, Xaudaró y Regidor, y muy sugestivas fotografías é informaciones de actualidad.

El día 7 dió á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo el sobrestante de Obras públicas, don Juan Godoy y Mérida.

Felicitemos á nuestro amigo.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermelos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la Camisería de J. Mañosa. Santa Clara, G. Zamora. Hacen falta aprendizas y oficiales.

En las casas consistoriales se ha reunido, en segunda convocatoria, la Comisión de Hacienda para ocuparse de la recaudación del arbitrio sobre puestos públicos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Luis de la Iglesia León.

Celestino Hernández Pardo.

Defunciones.

Guillermo Pedrero López.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 2
Terneras 2
Corderos 2

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, publica la lista de jurados cabezas de familia y capacidades para el año de 1904, correspondiente al partido judicial de Puebla de Sanabria.

A los cultos religiosos que con motivo del novenario de las Hijas de María se viene celebrando en la Iglesia de San Vicente Mártir, asisten ininidad de fieles de ambos sexos.

Por efectos del mal temporal, la feria mensual de ganados verificada hoy en nuestra capital se ha visto completamente desanimada, habiéndose presentado escaso número de cabezas con destino á la venta.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro particular amigo el corredor de Comercio en esta plaza, don Jesús Martínez.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Los Ayuntamientos de Vallesa de la Guareña y Quiroelas de Vidriales, anuncian el arrendamiento de consumos para el año de 1904.

En breve tomará posesión de su cargo en la oficina de Montes de esta provincia, el ayudante don Valentín Pérez Hevia.

La Junta directiva del Círculo de Zamora ha acordado reanudar, desde mañana domingo, las reuniones de confianza que en años anteriores se celebraban después de regresar de pascos.

La Comisión provincial en sesión de hoy, acordó nombrar Director provincial de Carreteras, á don Amadeo Romero Girón, vecino de Madrid.

El comandante de la guardia civil, señor Seisdedos, ha comunicado al gobernador civil haber resultado infructuosas todas las pesquisas practicadas para detener al anarquista brasileño Teodoro Lumpono.

Por el señor Delegado de Hacienda han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por los Ayuntamientos de Cereza de Aliste, Santa María de Valverde, Friera de Valverde y Faramontanos de Tábara, contra una resolución del citado jefe, por faltas cometidas en el uso del Timbre del Estado.

Esta mañana ingresó en la prevención un forastero llamado Vicente Gil

Ha salido de Madrid, con el fin de incorporarse al regimiento de Toledo, el teniente Coronel don Jerónimo Aguado.

NO COMPRAR

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la Zapatería Modelo. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 19 (Esquina á la de San Andrés.)

Telegramas recibidos de Roma dicen que el general Weyler, que desde algunos días se encuentra en la capital de Italia, ha sido presentado en audiencia á Su Santidad Pío X, por el secretario de Estado monseñor Merry del Val.

La audiencia fué bastante larga y durante ella hablaron el Papa y el general Weyler de las campañas coloniales.

Confía el Gobierno en que para el día 20 quedarán aprobados los presupuestos en el Congreso y antes del 25 en el Senado.

Las Cortes se cerrarán en seguida, no volviéndose á abrir hasta Abril, en que se dará lectura de los nuevos presupuestos.

Es interesantísimo el número de esta semana de Nuevo Mundo.

Publica las siguientes informaciones:

La crisis y los nuevos ministros.—Maura en su despacho.—Los excursionistas del globo lusitano.—El viaje del rey á Portugal. Preparativos en Lisboa.—Los restos de Madoz.—De América á Málaga en una lancha.—La edificación en Barcelona.—Los pianistas Cuéllar y Joaquín Malats.—La patrona de la Infantería, etc., etc.

Firman los originales literarios: Canals, José Cadenas, Antonio Palomero, Taboada, Félix Méndez, Luis de Tapia, Altolaquirre, Sala-

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antagástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercleridria, anemia y clerosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

EL SIGLO XX

GERMÁN GONZÁLEZ

Rua. 5—ZAMORA—Rua. 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

Imenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de diciembre el vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CORRIENTES.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 4 de diciembre el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad.

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NÚM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que mas garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO

NO MAS TOS

Se cura y alivia en un solo día por antigua y rebelde que sea, con el maravilloso Jarabe benzo-balsámico á base de bromoformo y clorhidrato de heroína del doctor E. Villegas, de Córdoba. Reconocido por todos los médicos, como el mejor remedio.

Insustituible en toda clase de afectos bronquiales, asma, disnea, catarro crónico, etcétera.

Alivio asombroso en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERIMA.

Detalles prospectos.—Pídase en todas las farmacias y droguerías.



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Beza, 9, ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleado solo ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los fujos (gargantas) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUILLA. FUMOUZE-ALBESPEYRES 75, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTICUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo OLYBE.

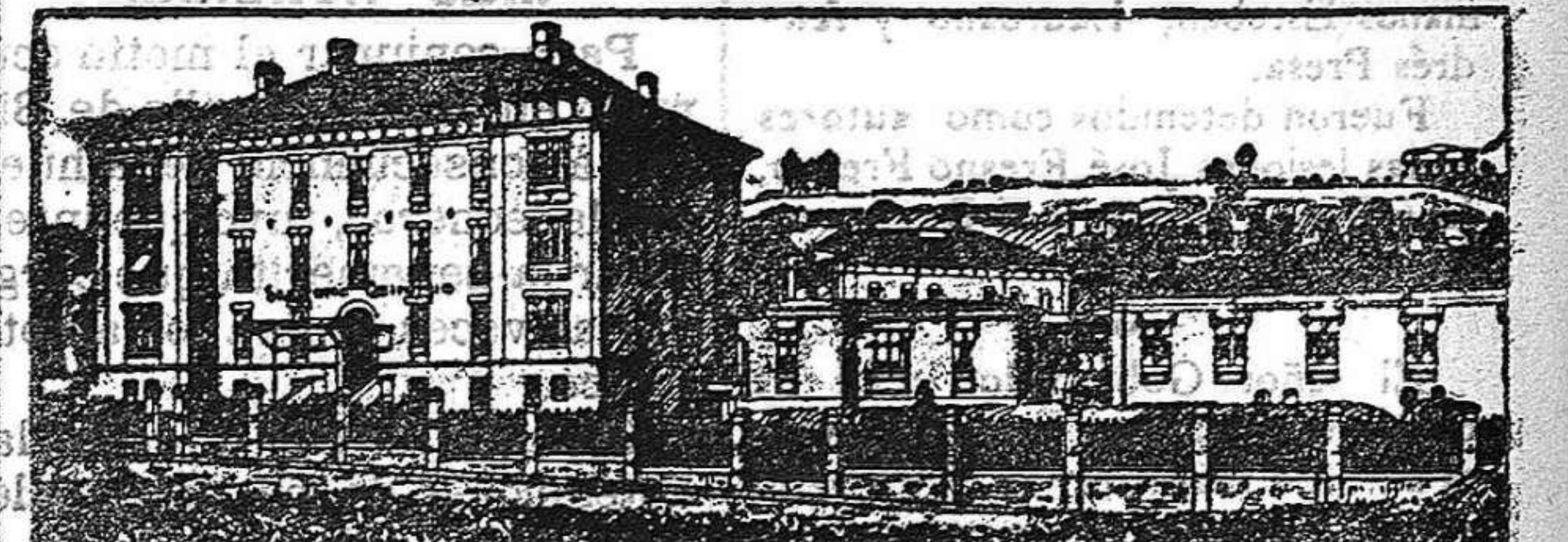
El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y barato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse á: Agencia general en Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Casos conculca se dirijirán al Director, que los contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techeras de la Casa de

KROBET TIKERA Y COMPANIA

LA ESPERANZA

Compañía anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono, 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.